

**Atendiendo al momento de realización del análisis.**

- a) Análisis preliminar (*para la confección del plan*): Permite conocer las posibilidades reales del cumplimiento futuro del plan, ya que revela las condiciones existentes en la Entidad, mediante él se escogen las variantes óptimas.
- b) Análisis operativo o corriente (*durante el período de ejecución del plan*): Permite el estudio sistemático del estado del cumplimiento del plan.
- c) Análisis posterior (*balance del cumplimiento de los planes*): Permite valorar el grado de cumplimiento del plan para todos los indicadores y al mismo tiempo revelar las deficiencias presentadas, a partir de ello se toman medidas para la eliminación de los aspectos negativos con vistas a lograr la elevación de la eficiencia.